

**ADQUISICIÓN DE GUANTES DE NITRILO PARA EL CENTRO DE
REHABILITACIÓN "OSCAR DECLERQ CAUSS" DE LA SOCIEDAD DE
BENEFICENCIA HUÁNUCO**
(SOLICITUD DE COTIZACION)

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Razón Social: Sociedad de Beneficencia Huánuco
Ruc: 20146021191
Representante Legal: Abog. Teófilo David Huaynates Peña
Domicilio Legal: Jr. Dámaso Beraún N° 1063
Teléfono: 062513105
Correo electrónico: beneficenciahuanuco@hotmail.com
Valor Referencial: S/.2,160.00

Los interesados podrán ingresar sus propuestas económicas en la Sociedad de Beneficencia Huánuco en forma presencial, sito en el Jr. Dámaso Beraún N° 1063 o enviar al correo electrónico beneficenciahuanuco@hotmail.com
Según requerimiento adjunto al presente y cronograma siguiente:

<u>ETAPA</u>	<u>FECHA INICIO</u>	<u>FECHA FIN</u>
<u>CONVOCATORIA</u> A TRAVES DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL O PERIODICO MURAL Y/O FACHADA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO	<u>17/03/2026</u>	<u>19/03/2026</u>
<u>REGISTRO DE COTIZACIONES Y/O PROPUESTAS ECONOMICAS</u> EN LA SEDE CENTRAL Y/O CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	<u>17/03/2026</u>	<u>19/03/2026</u>
<u>EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</u>	<u>20/03/2026</u>	<u>20/03/2026</u>
<u>ELECCION DE GANADORES</u> MEDIANTE CUADRO COMPARATIVO	<u>20/03/2026</u>	<u>20/03/2026</u>

HORARIO DE ATENCION: De lunes a viernes de 07:30 am a 4:00 pm

Nota: La elección de ganadores que presenten sus cotizaciones y/o propuestas económicas de igual costo y servicio, se evaluará en consideración al orden cronológico de presentación de las mismas.

IMPORTANTE: En cumplimiento del numeral 7.1.7. Consideraciones para las contrataciones, de la Resolución Ministerial N° 185-2021-MIMP, en el que se aprueba los lineamientos para la implementación de buenas prácticas de gestión de las sociedades de beneficencia indica:

1. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos menores a una (1) UIT, puede ejecutarse con solo una (1) cotización. No existe un tope para la contratación con el mismo proveedor.
2. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a una (1) UIT hasta tres (3) UIT, puede ejecutarse con dos (2) cotizaciones como mínimo.
3. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a tres (3) UIT, se ejecutará con tres (3) cotizaciones como mínimo.





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO

Sociedad de Beneficencia
HUANUCO
MESA DE PARTES
RECIBIDO
11 MAR. 2026
REG. N° 837 HORA 9:30
FOLIO 82 FIRMA [Signature]

REQUERIMIENTO DE BIENES

REQUERIMIENTO N° 037-2026-SBHCO/DAEC

AREA USUARIA:	DIRECCION DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y COMERCIAL
DEPENDENCIA:	CENTRO DE REHABILITACION "OSCAR DECLERQ CAUSS"
FECHA:	HUANUCO, 11 DE MARZO DEL 2026.

ESPECIFICACIONES TECNICA			
1. DENOMINACION DE LA COMPRA	ADQUISICION DE GUANTES DE NITRILO PARA EL CENTRO DE REHABILITACION "OSCAR DECLERQ CAUSS"		
2. JUSTIFICACION DE LA COMPRA	CON LA FINALIDAD DE MANTENER LA PROTECCION PERSONAL Y DE LOS USUARIOS DEL CENTRO DE REHABILITACION "OSCAR DECLERQ CAUSS", SE REQUIERE LA ADQUISICION DE MATERIALES DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:		
3. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN	BIENES		
	ITEM	DESCRIPCION DEL ARTICULO Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA
	01	GUANTES DE NITRILO TALLA S	UNIDAD
	02	GUANTES DE NITRILO TALLA M	UNIDAD
4. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJEO INSTALACION PARA BIENES	NO APLICA		
5. TIPO, JUSTIFICACION Y CARACTERISTICAS DE LA OBRA	NO APLICA		
6. LUGAR DE ENTREGA	EL LUGAR DE ENTREGA SERA EN EL CENTRO DE REHABILITACION OSCAR DECLERQ CAUSS, SITO EN EL JR. BOLIVAR 480- HUANUCO O EN LA OFICINA DE ALMACEN SITO EN EL JR. DAMASO BERAUN N°1063		
7. PLAZO DE ENTREGA	LA ENTREGA SE REALIZARA EN TRES (03) DIAS HABILES		
8. CONSIDERACIONES ADICIONALES	LOS BIENES A ADQUIRIR DEBEN SER DE MARCA RECONOCIDAS		



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO

CPC. Michael E. Santillan Miranda
DIRECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y COMERCIAL

AREA USUARIA SOLICITANTE



AUTORIZACION DE GERENCIA

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
HUÁNUCO

PROVEIDO N°

Pase: SG [Signature]

Para: Conocimiento y atención

Plazo:

Hco: 11/03/2026